



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00601274--UNC-ME#FAUD

VISTO

El EX-2023-00601274--UNC-ME#FAUD por el que la Directora del Área Enseñanza Miriam PERONJA, solicita designar a responsable del Ingreso a las carreras de la FAUD en la Edición Primavera para el año académico 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de la apertura de la Inscripción de aspirantes a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial para el año académico 2024 - Edición Primavera, se considera necesario designar a una persona del Área Enseñanza para que se ocupe de la organización y funcionalización de las tareas pertinentes a dicho ingreso;

Que se propone a Melina SUAREZ SABATINI como persona responsable de llevar adelante dicho proceso a partir del 20 de junio y hasta el 30 de septiembre de 2023;

Que Secretaría General ha tomado conocimiento;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a Melina SUAREZ SABATINI (Legajo 48776) como persona responsable para organizar y coordinar el proceso de inscripción de aspirantes a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial para el año académico 2024 - Edición Primavera.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt